



## Procedimiento de Inducción

### ¿Qué resuelve?

En la Subsecretaría de Energía se realizaban acciones de inducción de forma aislada y esporádica, al generar un “Programa de Inducción” que consta de etapas globales, sistemáticas e integrales, se busca identificar las actividades necesarias para la entrega del conocimiento e información del quehacer institucional, así como las herramientas a las personas que ingresan a la institución, permitiéndoles contextualizar sus funciones.

### ¿Qué logró?

El programa ha permitido mejorar la oportunidad de la inducción, aumentar su efectividad, incrementar la motivación e identificación de las personas con el Servicio y contribuir a la sociabilización de los nuevos miembros.

### ¿Qué resultados arrojó?

Como resultado, por este programa han pasado 111 personas a nivel nacional y se cuenta con un grupo permanente de 25 agentes inductores capacitados para ejercer su rol.



#### Facilitadores:

Integralidad y oportunidad, existencia de agentes inductores.



#### Obstaculizadores:

Falta de tiempo, inexistencia de estándar de agente inductor.

## Datos de Contacto



### Nombre del Servicio

SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA

### Ministerio

ENERGÍA

### Contacto

YANI AUTH

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

### Teléfono

(56-2) 2 365 68 12

### Correo electrónico

YAUTH@MINENERGIA.CL